

AGENDA SESIÓN ORDINARIA 11-2025

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 11 de marzo de 2025. Modalidad virtual, a las 20:00 horas. Licencia zoom 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722- 0884, desde mi casa de habitación en San Antonio de Desamparados.
Vicepresidente	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030- 0734, desde mi casa de habitación en Tibás, San José.
Secretaria	Adriana Víquez Garita, cédula 1-957-348, desde mi casa de habitación en Mercedes Norte, Heredia.
Tesorero	Dilmar Corella Corella, cédula 9-0106-0031, desde mi casa de habitación en Pavas.
Vocal I	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1- 0593-0765, desde mi casa de habitación, en Goicoechea
Vocal II	Juan Ramón Rojas Porras, cédula 5-0138- 1038desde mi casa de habitación en Mata de Plátano. Goicoechea.
Vocal III	Laura González Picado, cédula 1-0779-0322, desde mi casa de habitación, en Goicoechea.
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169- 0270, desde Liberia, Guanacaste.
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-506- 194desde mi casa de habitación en Zapote.
Colaboradores Director Ejecutivo A.I	Josué Jara González, 1-1204-0844, desde mi casa de habitación en Goicoechea, San José.

Secretaria administrativa Marilyn Vargas Cerdas, cédula 1-1247-0868, desde mi casa, en San Antonio de Desamparados

CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, compañeros y compañeras, estamos en Sesión Ordinaria No. 11. Hoy es martes 11 de marzo del 2025, son las 8:00 de la noche y estamos en modalidad virtual.

Procedemos con la asistencia.

[Procede registro de presentes a la sesión]

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

En cuanto se nos una Auxiliadora Zúñiga, los interrumpo para poder registrar su ingreso.

Diego, se escucha un poco mal tu audio, para que, si vas a opinar en algún momento durante la sesión, consideres eso.

Recordar que como estamos en sesión virtual, es muy importante que podamos tener un buen registro de nuestra voz y yo estaré atenta a las solicitudes que me hagan del uso de la palabra a través de la aplicación de la manita dentro del Zoom.

Ya tenemos Auxiliadora Zúñiga. Entonces, Auxiliadora del registro de asistencia.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-765, desde mi casa de habitación en Goicochea.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

Recibimos todos el orden del día.

Cualquier observación, este es el momento.

CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS

En términos de actas pendientes, quiero indicar que tenemos pendiente la aprobación del Acta No. 09-2025, de la Sesión del martes 25 de febrero y la aprobación del Acta No. 10, del pasado martes, debido a que aún se encuentran en proceso de transcripción y revisión final para conocimiento de la Junta Directiva.

Pasamos a los temas de seguimiento.

CAPÍTULO 3) SEGUIMIENTO

3.1 Ratificación de acuerdos tomados Sesión Ordinaria 10-25.

El primer tema corresponde a la ratificación de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria No 10-2025. Por favor, para que votemos.

ACUERDO UNÁNIME JD-01-11-25

Se acuerda ratificar los acuerdos que se encuentran pendientes de firmeza en la Sesión Ordinaria No. 10-2025, conmemorada el 04 de marzo del 2025. *Acuerdo firme.*

Antes de que pasemos a los temas de la Dirección Ejecutiva, es necesario que hagamos una corrección de un acuerdo adoptado la semana pasada de manera incompleta.

Se trata del nombramiento que hicimos de la persona colegiada ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica.

Les pediría que corrijamos el acuerdo de la sesión pasada en el sentido de que nombramos a la colegiada María Peña Bonilla, carné 791, como miembro de parte del COLPER, ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica, con vencimiento de este nombramiento hasta el 31 de marzo del 2026.

Básicamente eso sería, por favor, para que dejemos corregido ese acuerdo de la Sesión pasada.

ACUERDO UNÁNIME JD-02-11-25

Se acuerda modificar el **ACUERDO UNÁNIME JD-03-10-25**, que establece: "se acuerda aprobar el nombramiento de la colegiada María Peña Bonilla, carné 791, como representante ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica".

A partir de esta modificación, el acuerdo quedará redactado de la siguiente manera: "se acuerda aprobar el nombramiento de la colegiada María Peña Bonilla, carné 791, como representante ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica, con vigencia desde la comunicación del presente acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2026."

Acuerdo firme.

Ahora sí, pasamos por favor a los temas de la Dirección Ejecutiva. Josué.

CAPÍTULO 4) TEMAS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

El señor Josué Jara, director Ejecutivo A.I

Gracias, buenas noches nuevamente. Mari, por favor, permita el ingreso del compañero Carlos Quesada, de Proyección.

Carlos Quesada hoy nos va a presentar tres puntos principalmente.

- El primero de ellos es lo sucedido durante enero y febrero del año 2025.
- El segundo punto es lo que viene para marzo y abril del año 2025.
- Un tercer punto que abordará es de la Comisión de la Semana de la Comunicación.

Entonces esperamos el ingreso de Carlos Quesada, por favor.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Bueno, muy buenas noches, gusto en saludarles. A la mayoría ya los conozco, nos hemos visto en algunos espacios. Para otros va a ser la primera presentación que realizo del área.

Entonces voy a contarles un poquito sobre mí, para las personas nuevas, de Junta Directiva 2025-2026. Yo soy el jefe de Proyección Institucional, soy periodista y relacionista público.

Empecé en estas lides de la comunicación desde jovencillo, porque una profesora que tenía la universidad me llevó a la agencia donde ella trabajaba.

Entonces a la fecha tengo un poquito más de 15 años de experiencia en la materia, sobre todo mucha experiencia de sector privado, pero también tuve la oportunidad de trabajar en toda la comunicación organizacional de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la UCR, lo cual fue un reto bastante parecido al que enfrentamos en el COLPER y estoy en la jefatura de Proyección aproximadamente desde finales de octubre 2023.

Entonces tengo un poquito más de un año de experiencia, propiamente ya en el COLPER para que sepan un poquito de mi historia en el Colegio.

Lo que les voy a presentar es el reporte de trabajo de enero y febrero de este año.

Marco de trabajo: Es decir, que es importante para nosotros en el Área de Proyección Institucional, importantísimo para nosotros fortalecer el trabajo en equipo.

Creemos que el reto de la comunicación del COLPER reside en el tema del trabajo en equipo entre la Junta Directiva, el Fondo de Mutualidad, el personal, todos los Órganos del Colegio, basado en ciertos valores como es el tema del respeto, la empatía, la estrategia y los objetivos comunes.

No es menor, digamos, el reto de comunicar entre personas comunicadoras. Creo que eso es un reto bastante peculiar que tenemos en el COLPER, por eso les comentaba mi experiencia previa en la Universidad de Costa Rica, precisamente porque somos todos comunicadores, todos tenemos diferentes tipos de experiencias, todos tenemos diferentes tipos de acercamientos a uno u otro lado de la comunicación y por eso para mí, es importantísimo el tema del respeto.

Como les decía, soy periodista, soy relacionista público, conozco sobre otros temas como publicidad, producción, pero casi siempre respeto mucho el criterio de las personas que se especializan en eso. Creo que eso es básico, digamos, en el tema de trabajar la comunicación entre comunicadores.

Empatía, estrategia de objetivos comunes: Yo creo que en la parte de objetivos comunes tenemos el PAO 2025, que es el *Plan Anual Operativo* que nosotros acordamos, inclusive no solo entre la Administración y la Junta Directiva, sino también aprobado por la Asamblea de todas las personas colegiadas y justamente en ese PAO es que nosotros basamos la priorización del trabajo que hacemos.

Ese es otro punto importante de nuestro marco de trabajo, lo que es planificación y priorización.

Lo que está establecido en el PAO 2025 tiene una prioridad máxima para nosotros y creemos que en la medida que nos enfoquemos todos en lo que está ahí acordado, es que vamos a ir avanzando los objetivos que tenemos.

Por último, tenemos una solicitud de servicios al Área con la que justamente tratar de planificar todas las necesidades de comunicación que existen de los diferentes Órganos y entidades del COLPER, y afuera del COLPER, porque también tenemos otras de gente de afuera para planificarlo con respecto al recurso con el que nosotros contamos.

Refresco el objetivo general del PAO para el Área de Proyección 2025, es "apoyar y fomentar el ejercicio profesional de las personas comunicadoras, fortaleciendo la Institución como un referente nacional en el ámbito de la comunicación y aplicando tácticas de gobernanza, atracción, retención y reputación durante el año 2025".

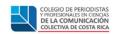
Este Objetivo General se estableció, tomando como referencia la *Estrategia de Sostenibilidad*, aprobado el año pasado. Y tenemos cuatro objetivos específicos:

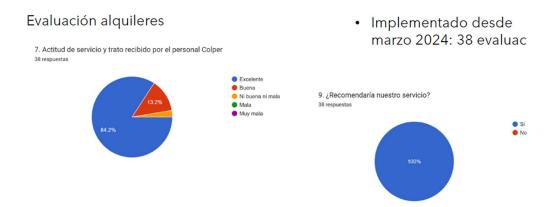
- El primero es "aportar al robustecimiento de la gobernanza institucional desde el Área para el buen funcionamiento del Colegio".
- El segundo es "transmitir el valor del COLPER como un Colegio Profesional referente en materia de libertad de comunicación responsable, sostenibilidad y dignificación profesional para su funcionamiento estratégico y la generación de alianzas". (Objetivo No. 2 del PAO).
- El número tres es "aumentar en 5%, las tácticas de atracción de nuevas personas colegiadas que se llevaron a cabo en el 2024". (Objetivo No. 3 tiene que ver con atracción).
- Y el objetivo No. 4 tiene que ver con retención y es "implementar dos indicadores de retención de personas colegiadas basadas en su conocimiento de los beneficios de estar incorporados en el COLPER y su satisfacción con su colegiación". (Qué tan satisfechos ellos se encuentran con su colegiación actual).

Dicho esto, paso a reportar un poco lo que tenemos para cada objetivo.

- **Objetivo No. 1**, que tiene que ver con <u>gobernanza institucional</u>, -así lo resumo-. tenemos esta primera diapositiva que tiene que ver con una evaluación de los alquileres a los que nosotros hacemos apoyo.

Ustedes conocen que hay un Área de Mercadeo que se encarga de tratar de colocar alquileres de todos los espacios del Colegio y en muchos de esos alquileres nos vemos inmersos nosotros dando apoyo, desde el punto de vista técnico para el tema de eventos, requerimientos, etcétera.





En marzo del 2024, nosotros, el Área de Proyección, implementamos una evaluación del servicio de alquileres que no existía con anterioridad, empezamos a trabajar de una manera diferente, ya sobre una base, digamos, de Evaluación del Trabajo que se realiza y vean qué bonito: por ejemplo, en el Área de Actitud de Servicio y Trato recibido por el personal del COLPER, tenemos entre gente que considera que ese servicio y trato recibido fue bueno y excelente, tenemos un 97.4 % más o menos.

Una gran mayoría de personas consideran que ese servicio es entre "bueno" y "excelente" y el 100% de personas recomendarían el servicio que se le brinda desde el año pasado. Yo también implementé este indicador de qué tanto la gente está dispuesta a recomendar el servicio, porque sin duda es un indicador de que las cosas se hacen bien y que además se puede multiplicar lo que se hace bien.

Esta es de la promoción de alquileres: Vídeo bimensual.

Una de los de las tácticas que tenemos en el PAO es producir un vídeo bimensual que apunte a la generación de alguileres, digamos, a la promoción de los alguileres.

Este video que lanzamos en este bimestre tuvo 807 reproducciones de manera orgánica y a la fecha ya ha generado más de 5 contactos potenciales, que es finalmente su objetivo, el ofrecer, un video atractivo que genere contactos potenciales para que desde el Área de Mercadeo se puedan potenciar.

Aprovechando de la virtualidad, voy a presentar el videíto, es un videíto corto que yo creo que lo podemos hacer para que ustedes puedan apreciar un poco.



Promoción de alquileres: video bimensual



- 807 reproducciones con publicación orgánica
- Ha generado 5 contactos potenciales al 7/3/25

La presidenta Yanancy Noguera.

No se escuchó el audio, por cualquier cosa.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Por lo menos nos dimos una idea del tipo de producciones que realizamos. Me imagino que algunos de ustedes lo habrán visto también ya en su publicación. Para no demorar mucho, voy a pasar a la siguiente diapositiva.

Apoyo al proceso del cobro del timbre:

Esto en conjunto con doña Laura, que estuvo trabajando muy fuertemente el tema, en la parte de la promoción de este importante proceso de cobro de timbre que, sin duda, entre más ingresos tenga el Colegio, puede abonar más a este tema de gobernanza institucional y robustecimiento de su estructura.





El tema de la campaña de <u>Situación del Centro de Recreo</u>: Creamos esta campaña que se llama: *"Es el momento de actuar, nuestra finca, nuestro espacio".*

También fue otro trabajo conjunto con doña Auxiliadora Zúñiga, con la que hemos trabajado muy de cerca. Destacar que en esta campaña tuvimos un récord de comentarios de notas en *Primera Plana*, nuestro periódico digital que tiene una larga historia en el Colegio, que ahora es un periódico digital y obtuvimos 64 comentarios dentro de las notas, lo cual es un hito porque nunca se han recibido tantísimos comentarios dentro de notas de Primera Plana.

Además, conseguimos, que 30 personas colegiadas estuvieran interesadas en formar parte de la Comisión del Centro, que también fue un hito en términos de participación.

La persona colegiada no suele estar tan involucrada en los temas del Colegio y en este caso, pues no solo 30 personas colegiadas quisieron ser parte de la Comisión del Centro, sino que además en un Webinar que hicimos sobre el tema, se conectaron 78 personas, lo cual es un número bastante bueno, en relación con el promedio de gente que se suele conectar, en ese tipo de espacios.



Campaña situación Centro de Recreo

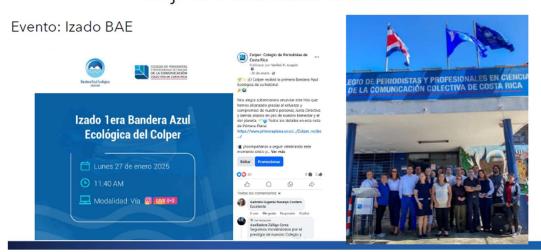


- Récord en comentarios de notas de Primera Plana: 64 comentarios recibidos
- 30 personas colegiadas interesadas en formar parte de la Comisión del Centro
- 78 personas conectadas a webinar sobre el tema

Tuvimos el evento del <u>izado de la Bandera Azul Ecológica</u>, que fue también muy positivo porque parte de nuestros objetivos, o lo que nosotros queremos promover es justamente el trabajo en equipo entre todos los involucrados, en el quehacer del COLPER, porque en la medida que trabajemos cada vez más en equipo, sin duda, el trabajo en el COLPER va a ser más sólido. Entonces este evento fue bonito porque nos permitió justamente eso.



Obj. 1: Gobernanza institucional



Pasamos ahora al Objetivo No. 2.

El **Objetivo No. 2**, tiene que ver con <u>posicionamiento y alianzas</u>. Aquí tenemos todo lo que tiene relación con las redes sociales del Colegio, que en el PAO 2024 tiene objetivos bastante interesantes, de los cuales me siento orgulloso.

Bueno, vamos a ver ahorita algunas publicaciones con más interacción. Aquí tenemos, por ejemplo, la transmisión en vivo del Evento con doña Julia Navarro, que tuvo más interacción, visualizaciones, digamos, en *Facebook* y en *Instagram* también.



Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

Publicaciones con más interacción Facebook - Enero 2025



La que tuvo más interacción para el mes de enero fue esta capacitación: "Claves para hacer comunicación constructiva", a un año de las elecciones que realizamos.

En Facebook para febrero, estas dos publicaciones fueron las que tuvieron más interacciones: Un pronunciamiento que se realizó a propósito del tema de las menciones honoríficas de los Premios de Cultura y esta otra publicación que era para reconocer el trabajo de la compañera Zeneida Alvarado, de Mantenimiento, en sus 25 años de labores, tuvo una interacción bastante buena.



Publicaciones con más interacción Facebook - Febrero 2025



En febrero también tuvimos la publicación que hicimos de felicitación a don Gaetano Pandolfo, el ganador de Premio Periodismo de Cultura 2024, fue otra de las que tuvo más interacción.



Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

Publicaciones con más interacción Facebook - Febrero 2025



Y esta también, sobre el lanzamiento del programa "Persona Comunicadora de Oro", que es el programa que está dirigiendo el Área de Bienestar, para personas comunicadoras adultas mayores. Es una campaña enfocada, en su servicio y también en el tema de retención.

Más integración en *Instagram*. En *LinkedIn* también tuvimos en febrero el comunicado que ya les comentaba.

Y también este otro evento que tuvimos en conjunto con CINDE, que trajo capacitación sobre inversión extranjera directa, población colegiada, también fue otro de los que tuvo ahí más interacción.



Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

Publicaciones con más interacción Instagram y LinkedIn - Febrero 2025



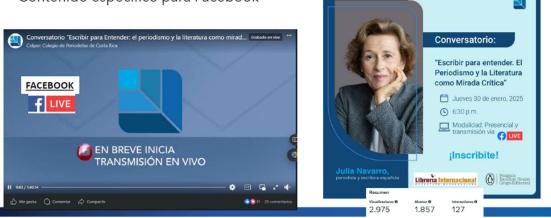
Aquí viene uno de los principales objetivos del Área y de mi parte es de los que me siento orgulloso, porque en realidad, con la cultura del trabajo que se ha venido manejando, o que había cuando yo ingresé al Colegio, no habíamos podido nunca lograr que hubiera un tiempo para que la persona comunicadora digital realmente pudiera pensar, en publicaciones relacionadas con cada red social de acuerdo con su naturaleza, y empezáramos a producir contenido para cada red.

Se hacía mucha repetición, un mismo contenido en todas las redes. Nada de aprovechar todas las posibilidades de interacción que tienen las redes sociales. Y con los objetivos del PAO de este año, nos hemos planteado algo diferente, que es crear un contenido específico para cada red social.

Entonces, tuvimos por aquí el *Facebook Live* de doña Julia Navarro, por ejemplo, en *Facebook*. También tuvimos en *Instagram Live*, que es el primero que se hace durante toda la gestión que tengo en el Área, para el Programa de Bandera Azul Ecológica.



· Contenido específico para Facebook



LinkedIn también publicando cuestiones atinentes, a su naturaleza, como es la oferta de trabajo de la Dirección Ejecutiva.



Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

· Contenido específico para Instagram y LinkedIn



En X, se explotó la jornada técnica que se tiene con el COLPER, el CFIA y el Colegio de Abogados, para hacer una cobertura más relacionada, con el uso que tiene que tener la red Social X.



Contenido específico para X





Y se reactivó el canal de *TikTok*, que ya tenía bastante tiempo de estar inactivo. Se aprovechó los talleres que hubo de *Scrabble* para crear un contenido más relacionado con esta red social.

En esta línea, también otro de los indicadores, o de las tácticas que tenemos del PAO para la comunicación digital es crear contenido pensado específicamente para generar interacción positiva.

Quienes hemos estado al tanto de las redes del Colegio por mucho tiempo, sabemos que a veces cuesta que la gente se manifieste positivamente, es un poco el reflejo de la cultura. La gente que tiene opiniones negativas o críticas suele tener como más participación en espacios digitales.

Entonces, nos propusimos darle la vuelta y generar contenido que tuviera interacción positiva, es decir, que nuestra comunidad empiece a hablar bien del Colegio y de todo lo que se hace.

Para enero, por ejemplo, tuvimos esta del *Club de Lectura*, tienen ustedes algunos de los comentarios positivos que se recibieron sobre este tema.

Y sin duda, para febrero, tenemos el contenido de la compañera, súper bien merecido, que tuvo una interacción súper positiva. Pero es completamente un cambio, en la forma de concebir la comunicación digital para creaciones de contenidos con objetivos específicos, en este caso, la interacción positiva.



· Contenido para generar interacción positiva enero



Pasando a otro tema, tuvimos 24 notas en *Primera Plana* para los primeros dos meses del año, 8 de esas notas son audiovisuales, que es un tema importantísimo que tenemos como otro de las tácticas del PAO para este año. Es decir, crear mayor contenido audiovisual, que es lo que está en tendencia hoy en día. Bueno, tenemos una nota por semana, más o menos audiovisual para todo lo que fueron enero y febrero.

Continuó el *podcast* de *En Contacto* con dos nuevos episodios como parte de la producción de contenido.



Obj. 2: Posicionamiento y alianzas



- 24 notas de Primera Plana (8 audiovisuales) para Ene-Feb 25
- 2 nuevos episodios de Podcast En Contacto

En el tema de alianzas, tuvimos alianza con más reputación y Librería Internacional, que fue lo que posibilitó el evento de doña Julia Navarro.

Por ahí dentro del tema de las alianzas, también hubo alianzas con la Caja, con UCIMED y con la Universidad Hispanoamericana, precisamente para temas relacionados con Bienestar y el lanzamiento del *Programa de la Persona Comunicadora de Oro.*



Obj. 2: Posicionamiento y alianzas

Alianzas



Tuvimos alianza con el CFIA y el Colegio de Abogados, siempre en la misma tesitura del trabajo en equipo con las personas de Junta Directiva, que para nosotros es importantísimo.

Se reinician las jornadas técnicas con un sobre congestionamiento vial.

Con CINDE también, como les comentaba, una capacitación sobre inversión extranjera directa y con *Punto y Aparte* y otras organizaciones asociadas, para un evento sobre mujeres, política y periodismo.



Alianzas





- CFIA y Colegio de Abogados
- CINDE
- · Punto y Aparte



Pasamos al Objetivo 3, que es el objetivo de atracción.

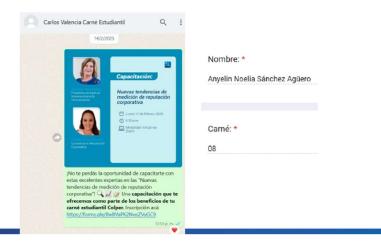
En este les cuento que en la promoción del Carné Estudiantil empezamos a promocionar directamente los beneficios específicos que los estudiantes pueden tener y un detalle muy bonito que es que vamos generando ese sentido de pertenencia, desde los estudiantes con su carné.

Lo que ven ustedes en pantalla es, bueno, una capacitación en la cual abrimos un espacio para los estudiantes con carné, para que ellos sintieran como esa exclusividad, y sus beneficios y una de las estudiantes que ya se anota con su número de carné estudiantil, que era el número 08. Bueno, ya ellos lo identifican y ya lo escriben, lo cual tiene que ver con el sentido de pertenencia que vamos creando con esos estudiantes.



Obj. 3: Atracción

Carné estudiantil: promoción de beneficios específicos y creación de sentido de pertenencia



En el tema de planificación de <u>visitas a universidades</u>, hicimos un trabajo bastante completo, como ustedes pueden ver aquí en la pantalla. En lo que intentamos mapear, los principales momentos de cada carrera, de cada universidad, en el sentido de saber cuándo inicia un cuatrimestre, cuándo termina, cuándo inicia un semestre, cuándo finaliza, un poco el periodo de las matrículas, precisamente para ver en qué momento es lo más indicado, para poder tratar de tener visitas a estas universidades.

Creo que todos sabemos que los finales de cuatrimestre o de semestre son momentos muy malos para recibir a gente, entonces, más bien tratamos de estar en los momentos iniciales de los semestres que suele ser más probable que nos reciban.

Dentro de la planificación que tenemos para este año, tenemos:

- **En marzo:** UCR y Universidad Latina. Es lo que estamos gestionando en estos momentos para tener estas visitas.
- En mayo: ULACIT y UAM.
- Y en octubre: Veritas y la UIA, que está dentro de esta planificación.

Importante señalar que con el apoyo de Yanancy también, el próximo lunes va a haber un primer encuentro, un espacio a través de la Universidad de las Ciencias y el Arte, donde se va a tener una presentación no solo magistral por parte de Yanancy, sino también de beneficios por parte del COLPER.



Obj. 3: Atracción

Planificación visitas a universidades

		INICIO DE LECCIONES			
UH	IQ	II Q	IIIQ		
	Del 13 de Enero al 26 de Abril	Del 12 de Mayo al 23 de Agosto	Del 8 de Setiembre al 20 de Diciembre		
	FERIADOS OFICIALES				
	11 de Abril	25 de Julio	15 de Setiembre		
	17, 18 y 19 de Abril	2 de Agosto	1 de Diciembre		
	1 de Mayo	15 de Agosto			
		INICIO DE LECCIONES			
	10	II Q	IIIQ		
UIA	Del 20 de Enero al 3 de Mayo	19 de Mayo al 30 de Agosto	16 de Setiembre al 27 de Diciembre		
	FERIADOS OFICIALES				
UIA	11 de Abril	25 de Julio	15 de Setiembre		
	17, 18 y 19 de Abril	2 de Agosto	1 de Diciembre		
	1 de Mayo	15 de Agosto			
		INICIO DE LECCIONES			
	10	II Q	IIIQ		
	Del 13 de Enero al 26 de Abril	Del 12 de Mayo al 23 de Agosto	Del 8 de Setiembre al 20 de Diciembre		
	PERIODO DE MATRICULAS (Ordinarias)				
	Del 18 de Noviembre al 11 de Enero	Del 17 de Marzo al 10 de Mayo	Del 14 de Julio al 6 de Setiembre		
UAM	PERIODO DE MATRICULAS (Extraordinarias)				
	Del 13 de Enero al 25 de Enero	Del 12 de Mayo al 24 de Mayo	Del 8 de Setiembre al 20 de Diciembre		
	FERIADOS OFICIALES				
	11 de Abril	25 de Julio	15 de Setiembre		
	17, 18 y 19 de Abril	2 de Agosto	1 de Diciembre		
	1 de Mayo	15 de Agosto			

Marzo: UCR y Ulatina
Mayo: ULACIT y UAM
Octubre: Véritas y UIA

En el Objetivo No. 3: Atracción, tuvimos el evento de bienvenida a la nueva carrera de la Universidad de las Ciencias y el Arte, que de hecho fue parte de donde surgió este otro evento que les comento, pues ahí explotamos la llegada de chicas de primer ingreso de la universidad que estuvieron por acá para promocionarlo y no solo divulgar. Le dimos la bienvenida a esta carrera, sino también invitar a todas las personas de esta universidad y otras universidades que quieran sumarse a formar parte del COLPER.



Obj. 3: Atracción





Nuevas personas graduadas de la UCA podrán incorporarse al Colper



Aquí tenemos la campaña <u>"Yo recomiendo"</u>, que es parte de los cursos de atracción que estamos reactivando para este año.

En enero y en febrero tuvimos videos, ahí los tienen ustedes en pantalla las personas que participaron. Eso los continuamos ahora para el mes de marzo y abril.

Importante que tenemos dentro de nuestras acciones, crear identificadores gráficos para cada profesión.



Obj. 4: Retención

Capacitación: Trabajo conjunto con Comisión y planificación de acuerdo a preferencias de población colegiada

Profesión	Producción Audiovisual		
Temas más mencionados	#1: Produccion audiovisual con IA	#2 Animación Digital y realidad aumentada	#3: Emprendimiento y cobros
Sugerencias org o personas capacitadoras	Rogelio Umaña	Ana Guitlén, https://www.linkedin.com/in/anaxochguitle n/?originalSubdomain-cr, xochiltana@gmail.com	Orlando Elizondo
		Rebeca Abellán	
Profesión	Animación Digital		
Temas más mencionados	#1 Oratoria	#2 Edición de video	#3 Administración del Tiempo
Sugerencias org o personas capacitadoras	INA		Alejandra Romero
			CICR
			UCR

La idea es crear ciertos identificadores gráficos que ayuden a que cada profesión se vea representada dentro del Colegio y que todas las comunicaciones que hagamos sobre una determinada profesión tengan un identificador gráfico, que nos ayude a que llame más la atención para crear más conexión.

En este momento estamos en una fase de creatividad y de elaboración de esas propuestas que esperamos tener ya para el 17 de marzo.

Usualmente en el Área de Proyección es donde las vemos, le damos realimentación, cualquier punto de mejora y de ahí ya las empezamos a utilizar, se lanzan para uso.

En tema de <u>campaña de reincorporación</u>, también dentro de este objetivo, tenemos la idea de lanzar en marzo, una que tiene el foco en que se trata ahora de un proceso 100% digital. Se trata de un proceso que la gente pueda hacer de una manera sencilla, fácil, 100% digital.

Entonces ese va a ser el foco de la campaña de marzo para reincorporación y la propuesta para abril y lo que resta del año, es el concurso de "Reincorporar y ganar", digamos, reactivarlo.

El concurso de "Reincorpórate y gana", lo que busca es que personas colegiadas recomienden a otras personas que se reincorporen y a través de eso participen en la rifa de algún beneficio.

La campaña sería mejorada porque nuestra idea que no sólo la persona que recomienda gane, sino también que la persona que se reincorpora tenga algún otro incentivo también, que fue una realimentación que tuvimos de la primera fase de la campaña.

Y sí, creemos que puede tener bastante más éxito del que tuvo el año pasado, porque el año pasado pues tuvimos que pausar un poco la promoción de la campaña por el tema de la campaña electoral que hubo ahí, por alguna dificultad en ese sentido.

Entonces creemos que si se le da una promoción mayor puede tener éxito.

Nos queda el **Objetivo No. 4**, que es el objetivo de retención.

Aquí les cuento que en el tema de capacitación estamos haciendo un trabajo conjunto importante con la comisión que se creó para este fin aquí en Junta Directiva y se está planificando muy bien los esfuerzos de capacitación, de acuerdo con las preferencias de la población colegiada, que era otro de los retos importantes que asumí con mi gestión, que hasta el momento pues no se había estado trabajando de esta manera.

El año pasado tuvimos la oportunidad de hacer una encuesta a toda la población colegiada, donde ellos nos dijeron cuáles eran los principales temas de interés para cada profesión.

Ahí tienen en la pantalla un poquito el trabajo que hicimos, detallando los temas de interés para cada profesión y la planificación de la capacitación es alrededor de estos temas.

Es decir, le estamos diciendo a la gente: "Sobre qué te interesa capacitarte, te estamos ofreciendo oportunidades".

De hecho, el principal tema de capacitación que se mencionó para todas las profesiones es el tema de *Inteligencia Artificial*.

Justamente ayer tuvimos ahí un primer espacio sobre Inteligencia Artificial paso a paso, que había una población importante que nos había estado solicitando que le diéramos este tipo de capacitación más básica, para arrancar ahí desde cero y que no se vayan quedando atrás.

Aquí, por ejemplo, tenemos la capacitación sobre "Claves para hacer comunicación constructiva, a un año de las elecciones", que esta tuvo una asistencia de 24 personas, un 100% de satisfacción positiva y un 100% de NPS, que es el indicador que les comentaba sobre qué tanto está la gente dispuesta a recomendar un espacio como estos.

También tuvimos un taller a inicios de año que tenía un descuento para población colegiada, que se llamaba "Mapa de sueños", un poco para todo el tema de arranque de año, objetivos personales, profesionales, eso fue otro de los esfuerzos de capacitación que se realizaron.

La capacitación con CINDE de "Inversión extranjera directa", que estaba dirigida particularmente a colegas periodistas.

Y esta otra: "Comunicación constructiva en elecciones". Tuvimos también la de "Neurociencia", con la participación de nuestra fiscala suplente, doña María Isabel Solís.

37 personas asistentes a esta capacitación, un 92.8% de satisfacción positiva y un 92.9% de NPS.



Obj. 4: Retención

Capacitación: Neurociencia:

-37 personas asistentes

-92,8% satisfacción positiva

-92,9% NPS



Y finalmente, la capacitación sobre "Nuevas tendencias de medición de reputación corporativa", que fue uno de los temas más mencionados también por los colegas de Relaciones Públicas. Por ejemplo, que tuvo una asistencia de 59 personas, 100% de satisfacción positiva y 100% de personas dispuestas a recomendar.

Entonces, ya tenemos aquí nuestro primer indicador del año. En este momento, con un 97% de satisfacción positiva para capacitaciones y un 97% también de personas dispuestas a recomendar estos espacios.



Obj. 4: Retención

Capacitación: Nuevas tendencias medición reputación corporativa:

- -59 personas asistentes
 - -100% satisfacción positiva
 - -100% NPS



Promedio satisfacción positiva cap 2025: 97%

NPS cap 2025: 97%

En el tema de retención, les comento también que estamos haciendo un esfuerzo importante para organizar y actualizar el tema de los *convenios*, que había estado bastante abandonado en el COLPER y en el Fondo de Mutualidad.

Estamos haciendo un esfuerzo conjunto importante para actualizar y organizar esta parte, que inicia justamente, de una base de datos sólida, que integre la mayor parte de la información de todos los contactos de la actualidad.

Entonces, en esa fase estamos para precisamente empezar a sacarle mucho más de proyecto al tema de los convenios.

Eventos de retención: Tuvimos el conversatorio con doña Julia Navarro. En este conversatorio tuvimos una asistencia realmente buena, más de 100 personas asistieron, tanto de manera presencial como virtual.

Es una sumatoria que hicimos de la gente que se conectó y la gente que estuvo presencial. Un 96.9% muy satisfecho y satisfecho y un 96.9 % de personas dispuestas a recomendar este evento.



Obj. 4: Retención

Eventos: Conversatorio Julia Navarro

- -100 personas asistentes de manera presencial + virtual
- -96,9% muy satisfecho y satisfecho
- -96,9% NPS



También tuvimos esos tres eventos importantes, digamos, que abonan al tema de retención:

- El conversatorio que tuvimos para el tema del SINART con expresidentes.
- Una feria odontológica del Fondo, que estuvimos apoyando y es un tema que a la gente le interesa.
- Y las actividades del Club de Lectura, para enero y febrero.



Obj. 4: Retención

Eventos:

- Conversatorio SINART
- · Feria odontológica Fondo
- · Club de Lectura Ene y Feb



- El apoyo al *Programa de la Persona Comunicadora de Oro*, como les comentaba, se realizó un lanzamiento de este importante programa que tiene una alianza importante con varias instituciones de salud del país. Se brindó el apoyo, arrancó de hecho con una actividad, un taller del juego *scrabble* impartido por don Enrique Villalobos, y bueno, ahí está dándole apoyo a este importante *Programa de Retención*.

Y lo último que coloqué en el reporte, en línea con una cosa que empezamos el año pasado, fue resumir los indicadores. Es decir, para todas las cuestiones que estamos trabajando en una sola tablita.



Obj. 4: Retención

Apoyo a programa Persona Comunicadora de Oro:

- Conversatorio SINART
- Feria odontológica Fondo
- Club de Lectura Ene y Feb







Entonces, en este año estoy incluyendo esta misma tablita. Es una tabla, con los indicadores de este año, pero para que ustedes la puedan visualizar más fácilmente.



Cuadro resumen indicadores

Indicador	A febrero 2025
Proyección	
1 publicitario audiovisual que genere 5 contactos de clientes potenciales por bimestre	Cumplido
Al menos 2 notas por semana (1 audiovisual y 1 escrita) en PP	Cumplido. Total de 24 con 8 audiovisuales
1 contenido específico para cada red social de manera bimestral	Cumplido
6 visitas a universidades al finalizar el año	En proceso las de marzo
1 video por mes de "Yo Recomiendo"	Cumplido. Total de 2
Identificadores gráficos creados para cada profesión para el primer trimestre 2025	En proceso
1 contenido que genere mínimo de 5 comentarios positivos cada mes en RS	Cumplido
1 campaña de reincorporación cada trimestre	En proceso la de 1er trimestre
Al menos dos capacitaciones mensuales	Cumplido. Se llevan 5 (2,5 por mes)
Dos eventos al año para retener personas colegiadas	Cumplido. Se lleva 1

Hasta aquí la presentación.

Si tienen alguna duda, comentario o consulta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Carlos.

¿Algún comentario o consulta de los directores?

Está Laura, Geovanny.

Comenzamos con Laura, seguimos con Geovanny y Carlos, después de los comentarios.

La directora Laura González.

Gracias, don Carlos.

Sí, bueno, como le decía, muchas gracias.

Usted se adelanta el reporte que había solicitado la semana pasada sobre los indicadores.

Considerando que ya hizo una pequeña tabla con algunos de los elementos que ya se han cumplido y los que están en proceso, me gustaría saber en términos de retención y atracción, ¿qué porcentaje cree usted que para lo que es el mes de marzo estaríamos cumpliendo?

A mí me interesa mucho este punto. Como usted lo señaló, el timbre va caminando y con la llamada de atención de Compras Públicas de Hacienda, tiene que verse una mejoría.

En el tema de colegiatura, nosotros el año pasado vimos un crecimiento en los ingresos del 2 al 4% a lo sumo. En las informaciones pasadas creo que había una recuperación de incorporaciones de 123, pero considerando este avance del PAO, ¿usted cree que podríamos eventualmente mantener por lo menos esa cifra de esos 123?

Y si usted me puede decir si faltarían otros indicadores, para valorar realmente el trabajo de retención y atracción, porque hay algunos indicadores que son más que todo subjetivos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Geovanny?

El director Geovanny Díaz.

Gracias.

No sé si es posible que se devuelvan, porque es que me quedó una duda, creo que fue como la segunda o tercera diapositiva, donde están los objetivos del PAO. Ahí. Vean, por ejemplo, el objetivo No. 3 dice "aumentar en 5% las tácticas de atracción de nuevas personas colegiadas utilizadas respecto a las llevadas a cabo en el 2024".

Desde mi manera de ver, vamos a ver, plantear un objetivo diciendo: "yo antes hacía dos cosas y ahora voy a hacer un 5% más", eso no es un objetivo que pueda tener un resultado realmente visible.

O sea, ¿cuál es el resultado?

Que yo antes hacía dos actividades y ahora voy a hacer tres. Pero eso ¿cómo impacta en atracción de personas colegiadas?

Me parece que no podemos medirlo de la misma manera, implementar dos indicadores de retención de personas colegiadas. O sea, yo tengo indicadores y tengo tres indicadores, entonces a partir de este año 2025 voy a tener cinco indicadores. Pero eso, traducido a personas retenidas en el Colegio, ¿cómo lo entiendo?

Realmente me cuesta entender cómo un objetivo operativo se plantea en términos de aumentar la cantidad de cosas que hago, pero no en aumentar la cantidad de colegiados que tengo.

Entonces, sí me llama muchísimo la atención, porque el año pasado se hablaba en términos de cantidad de personas colegiadas, de aumento en la colegiatura y demás y ahora de lo que se habla es de tácticas de atracción.

O sea, esas tácticas de atracción, ¿cómo impactan en nuevas personas colegiadas?

¿Cómo los indicadores de retención impactan en que las personas no se vayan? Porque si yo me voy a la literalidad de los enunciados, eso son solamente palabras.

Digamos que yo tenga 4 o 5 indicadores o 20 indicadores, yo no tengo un resultado de retención de personas, yo solamente tengo un montón de indicadores y los indicadores son ítems.

Igual las tácticas de atracción, está bien, es importante modificar o aumentar o implementar nuevas o perfeccionar las que tenemos, pero eso debe tener un norte en personas.

Aquí yo no veo un norte en personas. Aquí yo lo único que veo es que, si yo tengo 5 tácticas de atracción, entonces yo tengo que aumentar un 5%.

O sea, ¿cómo identifico yo ese 5% de 5 tácticas? Porque ni siquiera es una. Entonces, ¿Cómo entiendo yo esos dos indicadores? Eso por ese lado.

Y lo otro en que yo tenía dudas es con respecto al formulario que ustedes solicitan para la atención de, - valga la redundancia -, de solicitudes.

Yo tengo una duda y quisiera saber, entiendo que el tema del formulario es un asunto de orden y demás.

Digamos, si yo en este momento les hiciera, lleno el formulario y les hago una solicitud para la publicación de un anuncio para un taller que voy a dar sobre gestión de crisis, ¿en cuánto tiempo yo voy a tener ese producto listo?

Si tuviera ese taller organizado para dentro de 15 días, sale el trabajo, con el tiempo suficiente para anunciar el taller y que ese taller se me pueda llenar de personas. O sea, específicamente, ¿cuánto dura una persona que solicita un servicio a Proyección en obtener ese servicio?

Y si el formulario, o el trabajo a partir de ese formulario, permite que haya productos de urgencia que puedan de alguna forma brincarse ese formulario. O es un tema cerrado en el sentido de que, si no me hace el formulario, yo no le voy a hacer el producto.

Un poco para entender cuál es la metodología de trabajo y un poco tal vez tener como una idea de cuánto va a esperar alguien que requiere de un servicio de Proyección, porque hay iniciativas que traemos los directores a Junta Directiva y que requieren del apoyo de Proyección, pero de repente esas iniciativas pueden estar para 15 días o para una semana, porque fue algo que salió de última hora y era muy importante tenerlo.

Entonces, por eso es por lo que hago estas consultas.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Adelante, Carlos.

No hay más opiniones.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Okey. Muchas gracias.

Creo que, doña Laura y don Geovanny, coinciden en sus inquietudes con respecto al tema de los indicadores de atracción y de retención.

Desde el principio de mi gestión he sido muy enfático diciendo dos cosas particulares, que yo plasmo en este PAO, que sí estuvo bajo mi liderazgo:

- Una es que los esfuerzos de atracción y de retención, tal y como se planificaron en PAO 2024, estaban mal orientados, porque se enfocaron solo en Proyección, y los esfuerzos de atracción y de retención de población colegiada no son solo de Proyección, o sea, son esfuerzos del COLPER.

Vos podés hacer una perfecta campaña para atraer a la gente, pero si la gente llega y la experiencia es mala, o tiene una mala experiencia de contabilidad, tiene problemas a la hora de hacer sus pagos, o simple y sencillamente tiene un montón de situaciones, de las que sabemos que suceden en el Colegio, eso impacta los números y no tiene que ver directamente con el tema de Proyección.

Entonces, los indicadores para este año los oriento a medir esfuerzos, de realmente de proyecciones institucionales.

Si ustedes ven, por ejemplo, el tema de retención tiene que ver con el nivel de conocimiento de los beneficios que tienen las personas sobre estar incorporados. Nos interesa que la gente aumente el nivel de conocimiento, los beneficios que debería tener, digamos, y también qué tan satisfechos están con su colegiación, que es algo que está directamente relacionado al trabajo que se hace y se ofrece.

Si nosotros no hiciéramos un buen trabajo en el Área de Capacitación, por ejemplo, no tendríamos los números que tenemos en términos de NPS y de satisfacción positiva, y ellos están midiendo un esfuerzo de Proyección.

Que eso se traduzca o no a un aumento o a una salida, de cantidad de población colegiada, tiene que ver con muchos factores. Por ejemplo, todos sabemos que las profesiones en general están pasando una cierta crisis económica.

Bueno, si una persona tiene trabajo, lo primero que hace es recortar ciertos gastos y ahí hay muy poco que nosotros podamos hacer.

Entonces, creo que mal hacemos en medir el trabajo de un área, de Proyección y de comunicadores, con una estadística cuantitativa de subida o bajada, de personas colegiadas.

Creo que ese dato es importante y obviamente todos los esfuerzos que hacemos están orientados a alcanzar la mayor cantidad de población colegiada, o que la gente esté tan satisfecha o conozca tanto los beneficios que quiera quedarse con el Colegio. Pero creo que no hay una relación lineal, entre una y otra.

Una persona incluso puede estar muy contenta, pero si no tiene dinero para pagar colegiación, se va a ir, o se va a terminar inactivando porque no puede pagar sus cuotas. De ahí un poquito el tema de los indicadores.

Y con respecto al último tema que mencionaba don Geovanny, también obviamente esto es un acuerdo del PAO. Fue un acuerdo entre el Área Administrativa, la Junta Directiva, y aprobado también en Asamblea y que ahorita nos corresponde implementar.

Y el tema del formulario que mencionaba don Geovanny, el formulario de solicitud de servicios, para recordar un poquito su génesis, nace de una situación que se ha venido mejorando, aunque sigue habiendo, un poco de cultura en ese sentido, de solicitudes muy desorganizadas, solicitudes por todas las vías: por WhatsApp, por pasillo, por correo, por reuniones. O sea, una cantidad de solicitudes increíbles, que se realizan por todas las vías que existen, y que entonces no nos permitía a veces ni siquiera contabilizarlas ni mucho menos priorizar porque, así como hay una que tal vez está directamente relacionada con los objetivos del PAO, hay otra que no tiene mucho que ver.

Entonces tenemos que lograr priorizar, para que los objetivos puedan salir adelante.

El formulario nace como una solicitud, de que se realice con un mes de antelación, precisamente para poder hacer esa planificación de recursos y que puedan salir las cosas en tiempo.

Sin embargo, yo que he trabajado con ustedes durante todo este tiempo, no creo que haya casos fuertes, digamos, en los cuales haya dicho una persona: "Mira, no te vamos a poder apoyar porque lo tuyo salió de una semana para otra".

O sea, el Área hace un esfuerzo enorme por siempre tratar de cumplir con todas las especificaciones y todas las solicitudes que se realizan inclusive de hoy para hoy, porque sabemos que la comunicación es así, así que tanto el formulario como el área, estamos siempre abiertos para poder ofrecer el mejor servicio posible.

El formulario es una forma de poder organizar y cambiar un poco la cultura del Colegio, que ahora, tal vez en el reporte de actividades para los meses siguientes vamos a verla reflejada. Porque imagínate lo que es que vos tengas tres eventos en un mismo día cuando tenés solamente una persona productora.

Entonces hay que realmente planificar adecuadamente de acuerdo con objetivos comunes y priorizar recursos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Carlos.

Vamos a hacer, creo que sería una segunda ronda de consultas y con eso cerraríamos los temas de Carlos.

No veo más directores, solamente a Auxiliadora y a Geovanny.

No sé si hay algún otro director que quiera opinar, porque sería para incorporarlos en esta segunda ronda.

Auxiliadora y luego Geovanny.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muchísimas gracias, Carlos.

Partiendo de todas estas actividades que ustedes han realizado y han ejecutado para cumplir el PAO, ¿usted considera por lo menos necesario que podamos echar mano de pasantes para que puedan apoyarlos en las diferentes actividades?

Yo creo que hay muchas opciones de pasantes que podríamos echar mano para poder alivianar, o por lo menos agilizar muchas de las solicitudes que se hacen.

No sé, en estos momentos hay una pasante, ¿Cierto?

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Espero la retroalimentación de don Geovanny también para responder a la segunda ronda.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Entonces, la idea sería poder echar mano de estos recursos. Creo que inclusive se había hablado hasta de una pasante de la Universidad Nacional que iba a estar ayudando con la bolsa de empleo, que después no sé qué pasó con ese recurso.

Creo que, en este caso, Proyección, si bien es cierto, no se le puede atribuir la responsabilidad de estos indicadores, pero sí, digamos que sea el que dirija a la orquesta, el que dirija, el que coordine, el que esté pendiente de que eso se llevó a cabo, o no se llevó a cabo.

El de la Comisión, preguntar: "Mire, ¿esto es parte del PAO, no se ha desarrollado? Por ejemplo, en el PAO se establecieron cosas muy específicas para el Centro de Recreo y a tres meses no se han hecho, por ejemplo, las actividades que se habían dicho que se debía hacer durante el periodo de temporada alta.

Entonces yo creo que ahí, yo sé que hay muchas cosas que hacer, pero entonces hay que buscar como alternativas, buscar pasantes podría ser una alternativa.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Geovanny?

El director Geovanny Díaz.

Lo mío es nada más un comentario que se me quedó y es, vamos a ver, voy a tomarme el atrevimiento de permitirme darle un consejo a Carlos.

En varias ocasiones, dentro de lo que mencionaste que se había hecho desde el Área, mucho de lo que dijiste, todo estaba centrado en vos.

"Yo presenté", "yo hice", "yo implementé", "yo", "yo", "yo", "yo. Y hay que recordar que es un trabajo en equipo, Carlos.

Y esto es importante también porque yo no sé si este tipo de comunicación se hace con el resto de los compañeros del Colegio, pero sí es importante para un tema de clima laboral saber que, si se está trabajando en equipo, hay que reflejar ese trabajo en equipo en la manera en la que presentamos las cosas, porque alguien que no sabe

cuántas personas están en el equipo de Proyección y escucha esta presentación por primera vez, diría: "Este carajo trabaja solo".

Entonces, sí es un atrevimiento que me tomo de aconsejarte que a la hora de que hagás una presentación y estás hablando de actividades, iniciativas y demás que tienen que ver con un trabajo en equipo, que se haga una integración, que se diga: "Nosotros en Proyección..." o "El equipo de Proyección ha modificado tal cosa y demás", aunque el líder o el jefe de una oficina o de un departamento o de una dirección, pues de alguna manera lleva la voz cantante, sin el equipo de trabajo no es nada.

Entonces, nada más es una pequeña observación que quería hacer con todo el respeto del mundo, claramente, y como le dije al inicio, tomándome la atribución de hacerlo de esta manera.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Hay una opinión más, o consulta de Adriana y después pasamos a Carlos.

La directora Adriana Víquez

Gracias, doña Yanancy.

Don Carlos, evidentemente, en los parámetros que se establecieron en el PAO para este periodo, sé que algunos de nosotros no participamos, pero en función de lo que vos presentaste hoy, me gustaría ver si es posible para un próximo informe, tal vez tratar de tener toda la data que genera cada una de las redes sociales, porque sé que particularmente *Facebook* también nos da algunos otros parámetros, que a veces puede ser interesante explorar, dónde tenemos áreas fuertes y áreas de mejora.

Entonces, me gustaría un poquitito ver esa parte.

Y por el otro lado también con el boletín que lo mencionaste acá, le quiero expresar también una opinión que traigo con todo respeto del mundo, es que yo percibo que los contenidos que vienen en el boletín son muchísimas veces asociados a lo que vemos en redes sociales.

Y estoy de acuerdo en que los contenidos sean, por supuesto, sobre el mismo eje temático, pero podríamos tratar de ver cómo intentamos trabajar más a fondo esos contenidos.

Vi un gran esfuerzo cuando estábamos en la campaña electoral, digamos, motivada por el tape y ahorita lo que he visto mayoritariamente han sido plantillas. Yo creo que podemos trabajar todavía en unos esfuerzos adicionales.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Carlos. Adelante.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección. Gracias.

Bueno, para doña Auxiliadora, sí, en efecto, tenemos una persona que está haciendo práctica profesional en Periodismo, ahorita en el Área.

Todos los recursos que se puedan poner a disposición del Área van a ayudar. Yo también fui enfático el año pasado a finales, recomendando que por lo menos hubiera una persona más en el Área, para toda la cantidad de trabajo que tenemos.

Las pasantías y las prácticas ayudan, pero no es lo ideal y voy a explicar dos razones:

- 1) Una es porque una persona, con ese nivel de conocimiento y experiencia requiere tiempo, por parte de nosotros para poderle dar una inducción adecuada, un seguimiento mucho mayor que lo que uno debería brindar una persona que ya está graduada. Y en realidad COLPER necesita personas que ya tengan conocimiento y experiencia, en el área de comunicación, lo cual me lleva al segundo punto.
- 2) Nosotros somos el COLPER y no podemos darnos el lujo de publicar una cosa con errores, o con algo que no sea las mejores prácticas de la comunicación y entonces eso requiere de más profesionales y menos personas que tengan un nivel de estudios intermedio o que no hayan cumplido su carrera. Entonces, sí ayuda, pero no es lo ideal.

Quizás un buen esquema que se puede seguir es un tema de contratación de servicios profesionales por periodos específicos o por temas específicos. Recuerdo el año pasado que estuvimos conversando sobre la posibilidad de que ingresara una persona a ayudarnos por servicios para el tema de Cooperservidores, que terminó no concretándose.

Siento que eso es muy importante, sobre todo si ese tema sigue evolucionando u otro montón de temas, digamos, de los que nosotros atendemos.

Ese apoyo para una persona que pueda concentrarse en temas y sacar, como decía doña Adriana, tal vez temas más profundos, comunicaciones un poco menos superficiales de las que a veces nada más nos alcanza a nosotros hacer con tanta cosa, eso ayuda.

Recibo con humildad la recomendación de don Geovanny y le agradezco por el consejo.

De ninguna manera fue mi intención reflejar de esa manera la presentación del reporte.

De hecho, es la primera vez que me mencionan esto en más de un año y pico de trabajar acá, yo siempre trato de hablar mucho del equipo y el aporte del equipo, porque en efecto es un trabajo en equipo inmenso.

Si no fue para esta ocasión el caso, reciba mis disculpas y voy a trabajar en eso para que no se vuelva a reflejar.

Y lo que menciona doña Adriana, no hay ningún problema, que podamos traer más data de redes sociales. Quizás, doña Adriana, si usted quisiera ver datos específicos, usted nos puede ayudar. Si usted me manda un correíto con lo que usted realmente quisiera ver en específico, como para orientar un poco la elaboración del reporte, porque tanto para el equipo como para mí, significa una inversión de tiempo importante.

Entonces, tal vez entre más específicos me indique usted qué le gustaría ver, lo podemos tener con mucho gusto.

Y me llevo su realimentación sobre el tema de los contenidos del boletín, podemos trabajarlos tal vez con contenidos más propios del boletín, o con más profundidad. Eso que usted menciona.

Por aquello, me quedan en teoría dos puntos más, que es el reporte de actividades siguientes para marzo y abril y un temita de la Semana de la Comunicación que tenía.

No sé si ya lo han comentado.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, recibimos el reporte de actividades próximas, pero no recuerdo haber recibido de parte de Marilyn, ninguna información sobre la Semana de la Comunicación.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

La semana es un punto que tiene que ver con la Comisión de trabajo de la Semana.

La señora Marilyn Vargas, secretaria de Junta

Pero de eso no me pasaste nada, Carlos, solo los dos archivos.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Sí, es que la Comisión es la que la que lleva el tema a la Junta.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

No sé si entonces podremos verlo o será hasta la próxima.

No es un tema complicado, también se los puedo mencionar.

Doña Adriana tiene la mano levantada.

La presidenta Yanancy Noguera.

Adriana.

Y si no, entramos a esos dos temas que están pendientes todavía.

La directora Adriana Víquez

Si gustan lo dejamos para la próxima porque creo que estamos sobre tiempo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey, sobre todo, Carlos, si hubiera que leer algo o conocer algo en detalle para alguna aprobación de parte de Junta, sí sería importante que nos hagan llegar cualquier documentación.

Eso lo digo porque ahora tuvimos en reunión revisando algunos temas en proceso y por lo menos de parte de la Comisión de la Semana, no tuvimos ninguna cosa de que viniera alguna propuesta específica.

Entonces, tal vez por el orden de la sesión, si hay algo que hay que revisar, que lo podamos tener antes.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Okey, de acuerdo

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces, si gusta seguir con el otro tema.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Listo, para tal vez no durar mucho, voy a mostrarles acá, que se los hicimos llegar ahí también desde el viernes, el informe de actividades siguientes para marzo y abril. Aquí pueden ver ustedes el marzo ocupado que tenemos. Voy a leer un poquito las actividades:



• Actividades siguientes Proyección Institucional marzo - abril 2025



Actividades siguientes Proyección Institucional marzo - abril 2025



2.20	
Fecha	Actividad
28 de marzo	Alquiler graduación FUNIBER (TENTATIVO)
28 de marzo	Asamblea ASECOPECORI (TENTATIVO)
29 de marzo	Capacitación "Finanzas para la vida" MUCAP
31 de marzo	Jornada Técnica Colper - CFIA - Coleg Abog: Gestión residuos sólidos de construcción
2 de abril	S4 Taller redacción Sello
2 de abril	Charla y bootcamp sobre fact checking (TENTATIVO)
3 de abril	Charla y bootcamp sobre fact checking (TENTATIVO)
7 de abril	Charla virtual estudiantes CAM ECCC UCR
9 de abril	Taller virtual manejo de vida silvestre para periodistas con Colegio de Biólogos
9 de abril	S5 Taller redacción Sello
10 de abril	Desayuno con personas coordinadoras de universidades TH (TENTATIVO)
11 de abril	Efeméride 11 de abril Batalla de Rivas
13 de abril	SEMANA SANTA (13 al 20 de abril)
23 de abril	Efeméride Día Internacional del Libro
24 de abril	Reunión unión de fiscalías
24 de abril	Capacitación virtual sobre derecho de rectificación y respuesta
27 de abril	Efeméride Día Mundial del Diseño

- Estamos con la ampliación de la campaña del Centro de Recreo que nos está tomando marzo y abril, probablemente un poco de mayo también.
- El tema de la Campaña de Reincorporación que también tenemos para marzo.
- Tenemos planeado que entre el 15 de marzo y el 15 de abril más o menos estemos haciendo estos esfuerzos de atracción con estudiantes de la UCR y la Universidad Latina, como les había comentado.

Algo interesante es, por ejemplo, lo que ustedes ven el 19 de marzo, que tenemos un taller de redacción del *Sello de Garantía* y tenemos un alquiler.

Entonces estas son las cosas que nos suele suceder en el Colegio, que diferentes personas ocupan diferentes espacios del Colegio para actividades y se vuelve un tema un poquillo delicado porque con el recurso de espacio y de personas con las que contamos, hay que ser muy estratégico para ver si podemos dar abasto, con las actividades, sobre todo si se colocan al mismo día.

En este caso, el *Taller del Sello* va a ser en el salón y el alquiler va a ser en el auditorio y en la Galería, entonces eso es una negociación que hacemos ahí con el compañero de Mercadeo, para tratar de lograr todos los objetivos. Pero aquí es donde entra sobre todo el tema de la priorización, ¿qué actividades son las que nos generan más retorno de inversión en términos del PAO? ¿qué es lo que realmente queremos? ¿cuáles de esas queremos dedicarle todo el recurso del colegio? que es algo que hemos conversado bastante desde el año pasado.

- 21 de marzo, recolección de desechos electrónicos.
- A partir del 24 van a iniciar las consultas de enfermería con apoyo de la UCR para diversos empleadores de personas comunicadoras.
- El 25 de marzo tenemos una Juramentación Virtual.
- El alquiler de un evento de hit y *Club de Lectura* para el 26 de marzo. Bueno, vean, el 26 de marzo tenemos 3 eventos ese mismo día.

Como les decía, eso lo tratamos de manejar de la mejor manera posible, pero llega un momento en que es inevitable que tengamos que elegir y priorizar a qué se le puede poner atención.

Nótese que evidentemente en un momento de evento, vamos a poner un ejemplo del evento de alquiler que hubo el sábado, por ejemplo, era de 9:00 de la mañana a 8:00 de la noche. Entonces, imagínense ustedes lo que es una persona del Área que está dedicada a un evento como esos, poco margen tiene para trabajar en otro tipo de cosas en todo ese lapso, de atención de un alquiler.

- En abril tenemos importante por ahí una capacitación de *"Finanzas para la vida*", que las personas colegiadas pueden traer a sus familias para que se puedan capacitar.
- La segunda Jornada Técnica del COLPER CFIA, el Colegio de Abogados.

Coloco casi siempre en las actividades entre paréntesis (tentativo) para que ustedes vean ahí que tenemos una actividad mapeada, justamente muchas veces se trabaja

con esa reserva de agenda de un espacio y se mueve de acuerdo con cuando se confirma o si ocupamos, por ejemplo, para esta oportunidad que nos apareció, que está ahorita en planificación del 2 y 3 de abril, movimos algunas actividades que ya estaban previamente agendadas para esas fechas, para otras fechas adelante, en aras de lograr esta gran oportunidad, para la población colegiada de capacitación.

En general, mi mensaje muchas veces es ese, que elijamos realmente lo que nos aporte, lo que nos reditúa en términos de los objetivos del PAO y que enfoquemos los recursos en eso.

No sé si alguien tiene de este reportito, alguna consulta o comentario.

La presidenta Yanancy Noguera.

Tal vez, voy a leer los comentarios que hay en el margen.

Bueno, Adriana está diciendo que sería importante que en la lista de actividades se agregue cuál es el requerimiento puntual que se tiene para cada una. Supongo que el tipo de demanda de trabajo que se tiene del Departamento.

Diego comenta que las fechas del *Taller del Sello de Garantía* se hicieron según el calendario de Proyección y que incluso se atrasó una semana más debido a que ya estaba ocupado cuando se definió la primera fecha.

- Y Adriana dice que es importante separar las actividades propias del Colegio y lo de que proviene de alquileres, porque obviamente no son actividades del Colegio.

Eso para leer los comentarios.

Y, María Isabel.

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Buenas noches. Le había propuesto a Carlos que cuando uno ve esto, uno dice: "qué montón de cosas". Pero coincido con Adriana en la necesidad de poner el requerimiento.

Y yo le había contado a Carlos una de las estrategias que, por ejemplo, a nosotros en la Caja nos daba muy buen resultado, porque yo sí soy de las que creo, y yo respondí a una Junta Directiva, y a la Junta Directiva primero me iba yo antes de decirle que no se puede hacer alguna cosa, primero me despedían a mí.

A la Junta Directiva hay que responderle sí o sí. Y entonces nosotros la estrategia que seguimos es poner acciones de primero, segundo y tercer piso.

Entonces, ¿A cuál le tenía yo que dedicar el 100% de los recursos?

¿A cuál con una cosita simplemente bastaba? y ¿Cuáles no requerían?

Por ejemplo, ahí cuando se pone el *Club de Lectura*, el cual no requiere mayor apoyo.

Tal vez una fotito por aquí, una publicación por allá y una promoción antes, pero no requiere tanto apoyo.

Por ejemplo, ahí está el *Taller de Redacción del Sello*. El trabajo es mucho previo, durante no, porque el trabajo durante es mucho el trabajo de la capacitadora. La parte de la comida lo ejerce otra persona, si se contrata la comida.

Entonces yo diría como que, como que Sí, ese recurso de Adriana y la posibilidad de trabajar en una estrategia, donde uno separe a qué cosas le voy a dar mucho apoyo y a qué cosas simplemente con una cosa muy modesta se puede hacer.

Por ejemplo, el taller de *Scrabble*, cosas que ahí están anotadas. Incluso, bueno, yo tengo una actividad para el 19, yo no sé si a Carlos le dijeron, hay una actividad que se tiene que sumar al 19 de marzo, que es parte del trabajo que se está haciendo para la campaña de *Bandera Azul Ecológica*, que es una cosa que sí o sí hay que hacerla.

¿Por qué?

Porque la persona que nos va a dar la capacitación sólo puede esa fecha y entonces es una persona muy ocupada, con una agenda muy apretada y entonces como Colegio, no podemos desaprovechar la oportunidad que este señor nos dé esa charla. Incluso, habíamos propuesto la posibilidad de que fuera una persona de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz que la diera y esa persona cobra, y Josué sabe que es cierto que esa persona cobra para dar una charla.

Conseguimos a una persona que es una autoridad en el ICE, en este tipo de cosas, y nos dio esa fecha y no podemos correrla.

Entonces es una actividad que no requiere tanto trabajo, que lo que requiere es una cuestioncita de promoción.

Y bueno, usted me va a decir del espacio, pero el espacio son los colaboradores nuestros que ya están ahí, la gente de la cuadra, que esa gente podría asistir y alguno que otro colega que quiera asistir.

Entonces eso no representa mayor cantidad de trabajo.

Claro, uno lo ve así, uno dice: "Qué barbaridad, todos los días tienen actividades". Pero hay cosas que sí requieren muchísimo trabajo y hay otras que no tanto. Simplemente una promoción. Por ejemplo, yo hice ya las cartas de invitación, yo hice algunas cosas, incluso me ofrecí para hacer el comunicado que se tiene que hacer para esta actividad.

Entonces, nosotros también hemos ofrecido nuestra ayuda, nuestro soporte, nuestro apoyo para no recargarnos tanto en Proyección. Y yo particularmente, yo les he dicho en lo que yo pueda servir, con muchísimo gusto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Carlos.

Creo que eso serían entre comentarios escritos y lo de María Isabel y con eso cerramos.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Okey, para lo que mencionaba doña Adriana, sí creo que podemos agregar una columna sobre el tema de recursos.

No quisiera así que el reporte fuera como demasiado extenso, creo que para todos eso va a ser bueno. Entonces voy a tratar de ser como muy puntual en el tema de los recursos que se requieren.

El tema de los alquileres, no sé si para conocimiento de todos, pero digamos, aunque el alquiler no sea propio del Colegio, sí consume recursos del Colegio, no solo recursos de espacio, sino también de personal, inclusive para los préstamos, por ejemplo, hemos estado haciendo algunos préstamos de espacios, para presentaciones de libros de personas colegiadas.

Mi colega Josué no me deja mentir, por ejemplo, para una presentación de un libro tuvimos dos visitas de preproducción de una persona colegiada.

La directora Adriana Víquez

Don Carlos, nada más es un tema para visualizarlo.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Para contarles un poquito por qué es que yo converso tanto sobre este tema de la priorización de recursos. De igual manera lo que dice doña María Isabel. Nosotros si vamos a tener un 19 de marzo ocupado las 8:00 de la mañana, hasta las 9:00 de la noche, tenemos dos opciones: personal que está en la mañana, no está en la noche.

O si requerimos que haya una persona como productora, digamos técnica, que esté todo el día de acuerdo con los requerimientos, necesitamos pagarle horas extra.

Esa es la realidad del COLPER.

No solo si hay actividades en el mismo momento nos complica en términos de espacio, sino también en términos de recursos. Toda actividad, por pequeña que sea, tiene un consumo de recursos. Y quisiera decir que en el COLPER nos sobran, pero la realidad es lo contrario.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, gracias, Carlos.

Le reitero el ofrecimiento o planteamiento que hizo Auxiliadora, que compartimos varios miembros de la Junta Directiva.

Tenemos compromisos con la Asamblea de no aumentar la planilla porque el Colegio no tiene los ingresos para pagar los gastos de planilla y otros.

En la medida en que los ingresos aumenten, eso podría revertirse, pero en este momento esa no es la situación.

Entonces, como no puede haber nuevas plazas, si usted considera que puede ser valioso contar con pasantes que puedan ser evaluados en su nivel de conocimiento formal dentro del proceso académico que reciben, para que se conviertan en aporte importante dentro del Departamento, por favor considérelo y coordine lo que sea necesario con la Dirección Ejecutiva.

Con esto cerramos entonces el tema de este primer apartado de los temas de la Dirección Ejecutiva.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

Listo, buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I.

Gracias, Carlos.

El señor Carlos Quesada, encargado de Proyección.

A ustedes.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Seguimos, Josué?

4.1 Pliego de condiciones AC-003-2025.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

De acuerdo, voy a compartir pantalla.

El viernes les hicimos llegar un documento llamado *Pliego de condiciones AC-003-2025*.

Ese documento obedecía a la necesidad que tiene el Fondo de Mutualidad de contratar una empresa que brinde los servicios de publicidad para promocionar los productos y servicios de este Departamento.

Dentro de los requerimientos del Fondo de Mutualidad aparecen:

6 diseños con animaciones digitales.

10 banners digitales.

2 videos informativos.

Administración de las redes.

Publicidad de las redes sociales.

La administración del sitio web y otros productos.

Esa contratación hace referencia a una disponibilidad presupuestaria emitida por el Fondo de Mutualidad por \$\psi 8.400.000,00\$ (ocho millones cuatrocientos mil colones).

Esto años atrás y meses atrás no se traía a Junta Directiva, antes de su publicación. Si lo notaron con el cartel AC-001 y AC-002 del año 2025, ha venido a Junta porque parte de la contratación administrativa, y así lo indica el Reglamento de Compras del COLPER, los montos o compras superiores al millón doscientos cincuenta mil, va a ser aprobados por la Junta Directiva.

Lo que quiero decir es que, si lo traemos a Junta para aprobación, una vez finalizado o a punto de finalizar la compra, podríamos estar ante alguna demanda por el gasto administrativo que las empresas, los oferentes incurran.

Entonces, ¿cuál es la intención?

Acordar el proceso de compras para posteriormente acordar la adjudicación. Entonces, si la Junta Directiva está de acuerdo en que esta compra inicie su proceso, le damos continuidad, sino el gasto administrativo del COLPER y de las empresas se podría ver reducido o anulado

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces se requiere que aprobemos el cartel AC-003-2025 de contratación de los servicios profesionales en publicidad para promocionar los productos y servicios del Fondo de Mutualidad.

Los que estemos de acuerdo.

ACUERDO UNÁNIME JD-03-11-25

Se aprueba el cartel de la contratación AC-003-2025, correspondiente a la "Contratación de servicios profesionales en publicidad para la promoción de los productos y servicios del Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica."

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I Muchas gracias.

4.2 Patrocinios 2024 actualizados.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

El punto No. 2, nace de la sesión anterior donde traje a Junta Directiva los patrocinios realizados o tramitados durante el año 2024.

Se solicitó incluir, indagar y analizar cuatro patrocinios que no fueron incluidos en el cuadro presentado en la sesión anterior.

Aquí les muestro en pantalla los cuatro patrocinios:

a) Uno por \$\psi 150.900,00 (ciento cincuenta mil novecientos colones)

No estaba en SIBÚ, ni tampoco estaba en el cuadro. Esta fue una exposición en Asamblea de colegiados, en torno a los riesgos y a la situación de Coopeservidores, impartida por Danilo Montero.

b) La No. 2, por un monto de \$\psi 2.000,000,00 (dos millones de colones) impartida por Emanuel Miranda.

De igual forma no se encontraba en SIBÚ ni en el cuadro que se les presentó la semana pasada.

c) La No. 3, obedece a un estudio cultura y clima organizacional, fue impartido por Alleanza, o dado por Alleanza.

El monto significaba \$\psi 5.095.089,00\$ (cinco millones noventa y cinco mil ochenta y nueve colones).

Sí estaba en SIBÚ, pero no fue incluido en el cuadro.

d) Al igual que el punto No. 4, sí estaba en SIBÚ, pero no en el cuadro presentado. Fue una creación de formato de políticas y procedimientos que se trabajaron en el Colegio, impartida o dada por Factor Humano y el monto obedece a la suma de \$\pi 2.227.722,00\$ (dos millones doscientos veintisiete mil colones setecientos veintidós).

Así las cosas, me permito proyectar el cuadro actualizado.

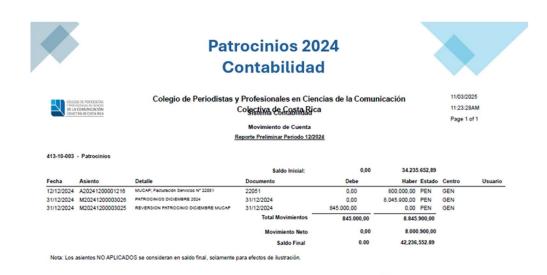
La diferencia de colores obedece a cada mes: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

La salvedad nótese en diciembre, las últimas dos, las impartidas por el señor Danilo Montero y el señor Emanuel Miranda.

¿Por qué en diciembre?

Porque como les mencioné anteriormente, en SIBÚ no fueran registradas a tiempo, entonces logramos incluirlas antes del cierre de los estados financieros de diciembre 2024. Ahí fueron incluidas contablemente. revisemos el monto: \$\psi 42.236.552,89\$ (cuarenta y dos millones doscientos treinta y seis mil quinientos cincuenta y dos colones, con ochenta y nueve céntimos)

Y a continuación les presento el documento emitido por SIBÚ, en cuanto a patrocinios por un monto igual, es decir, ₡42.236.552,89 (cuarenta y dos millones doscientos treinta y seis mil quinientos cincuenta y dos colones con ochenta y nueve céntimos). Quiere decir que contablemente está correcto.



La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Josué.

Vea, yo sí creo que hay que hacer una aclaración importante en el cuadro de los cuatro productos que no estaban considerados, que fueron los que yo hice la observación. O sea, hablar de acompañamiento de unas estudiantes es impreciso.

Se trata de estudiantes de maestría de la Universidad Nacional que diseñaron el Plan Estratégico de Sostenibilidad del Colegio. Y entonces fue un proyecto donde Emmanuel Miranda, como miembro coordinador de parte de la Junta Directiva de la Comisión de Sostenibilidad, participó con las estudiantes, pero son estudiantes de nivel de maestría y ellas diseñaron el *Plan Estratégico de Sostenibilidad*.

Pero entonces no es un acompañamiento, es el diseño de parte de las estudiantes del *Plan Estratégico de Sostenibilidad* y señalar que son estudiantes de nivel de Maestría.

Sería como la única observación que tendría yo de mi parte. Me preocupa porque algunas de estas, particularmente de estas cuatro últimas inclusiones que se hicieron al listado de patrocinios, fueron cosas que, salvo la que coordinó Emmanuel desde la Comisión de Sostenibilidad, coordiné yo y, en su momento, la información y se entregó oportunamente a la Dirección Ejecutiva, incluso no vino de mi parte, sino que vino de las propias empresas donantes.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I Doña Yanancy

<u>La presidenta Yanancy Noguera.</u> Sí, auxiliadora. Fuente: SIDUERP | 6 OPTISO

Auxiliadora y luego usted Josué.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Muchísimas gracias, Josué, por eso, de verdad que es un gran esfuerzo.

Los patrocinios no son tan fáciles de obtener, sino requiere exactamente esa articulación y ese como convencimiento con las partes actoras para lograr esos resultados.

Sí tengo y si Marita está por ahí, hubo cosas durante el 2024 que se hicieron por medio de patrocinios, actividades en el Centro de Recreo, no las tengo aquí como dice, claras, pero yo me voy a encargar de buscarlas y pasárselas, porque eran donaciones. Ahí se hizo zumba y varias cosas que fueron, fueron cosas donadas de patrocinios y creo que estarían sumando a esta lista.

Me voy a dar a la tarea el fin de semana, revisarlo y se lo paso por correo. ¿Está bien?

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

Perfecto, muchas gracias.

En esa misma línea, doña Auxiliadora, que usted y doña Yanancy mencionan, yo quiero sumar la falta de auxiliares que existían antes de la llegada de la nueva jefatura contable.

Entonces el ejercicio y podría compartirlo aquí; un segundo, por favor.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Y yo creo que, perdón que lo interrumpa, Josué, la lección aprendida de esto es que hay que crear un procedimiento en donde cada patrocinio se pueda subir, se ponga el monto, todo, que no lo tenga que hacer después algún Departamento y se le recargue.

Si yo conseguí el patrocinio o lo consiguió el Departamento de Proyección, inmediatamente se debe subir con todos esos datos para después no andar buscando la información.

El señor Josué Jara, director Ejecutivo A.I.

Correcto, doña Auxiliadora. Justamente eso fue lo que nos pasó.

Aquí en este cuadro que les estoy mostrando y no era parte de la presentación, pero por transparencia me permito compartirlo.

Es un ejercicio que se tuvo que hacer uno a uno de las donaciones o patrocinios recibidos, pero como no había un auxiliar, entonces teníamos que ir monto por monto.

En esto tardamos alrededor de 2 días, unificando líneas y revisando lo que sí estaba en SIBÚ y lo que no estaba en SIBÚ, más lo que estaba en cuadro y lo que no estaba en el cuadro.

¿Y eso por qué?

Por falta de auxiliares.

Entonces, en ese sentido, estamos trabajando en mejorar de acá en adelante. Toda jefatura que reciba y con mucho respeto y por favor, le solicito también a la Junta Directiva, que si reciben algún tipo de patrocinio o donación que pase por la Dirección Ejecutiva, para que la Dirección Ejecutiva pueda hacer el registro mediante la Unidad Contable - Financiera para hacer este cargo o este asiento, ya que si la jefatura o la Dirección Ejecutiva no se lo comunica a Contabilidad, ellos no van a tener el rastro o la huella.

Me permito adelantarme. Una empresa va a donar un paño al Centro de Recreo para la mesa de pool valorado en \$\pi 200.000,00\$ (doscientos mil colones).

Si Norberto no lo reporta, pues evidentemente ni la Unidad Contable - Financiera, ni Proyección van a tener registro de esto.

Es algo que no lo notan, no lo ven pasar.

Entonces me uno a los comentarios de ustedes y necesitamos mejorar, principalmente en la comunicación de las donaciones y los patrocinios y su registro y sus auxiliares contables.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Pasamos a Laura y les pediría que seamos bien cortos en los comentarios a partir de ahora, para cumplir con un término razonable de sesión, porque ya hay uno de los directores que se va a tener que retirar pronto.

¿Laura?

La directora Laura González.

Nada más quiero recordarles que en el pasado informe de Auditoría, ese tema se tocó y se había hecho la observación, incluso cuando hubo los problemas de los estados financieros se habló de la urgencia de los Manuales de Contabilidad. Entonces, en vista de lo sucedido, redoblar esfuerzos para ver cómo se puede subsanar y contemplar qué ajustes se le deben de hacer al SIBÚ.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Josué. Estaríamos con los temas, ¿verdad?

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I No, señora.

<u>La presidenta Yanancy Noguera.</u> Perdón, perdón, falta uno. Okey.

4.3 Colegiados a febrero 2024.

El señor Josué Jara, director Ejecutivo A.I

Gracias.

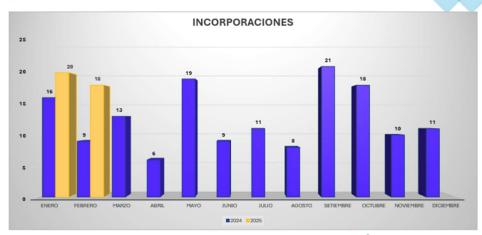
Tercer y último punto: Colegiados a febrero 2024.

Trataré de ser breve, pero claro.

Las incorporaciones durante febrero: Esto quiere decir que en SIBÚ se registraron del primero al 28 de febrero inclusive, un total de 18 incorporaciones.

En el mismo lapso, 17 reincorporaciones y 10 retiros. De estos 10 retiros, un 35% obedece a desempleo, así lo manifiestan los colegiados retirados en el mes de febrero. Y en una segunda posición (con un 17%) no requiere la colegiatura en el trabajo. Eso fue lo que colegiados manifestaron cuando llenaron su formulario de retiros.

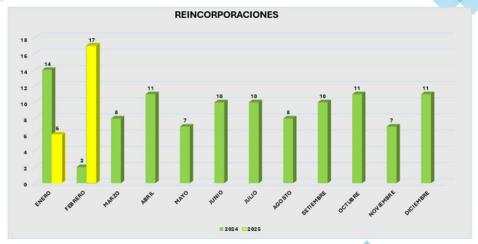
Incorporaciones en febrero 2025



Del 1 al 28 de febrero del 2025.

Fuente: SIDUERP & OPTISOFI

Reincorporaciones en febrero 2025



)el 1 al 28 de febrero del 2025.

Fuente: SIDUERP & OPTISOF

RETIROS RET

Del 1 al 28 de febrero del 2025.



Inactivaciones no hay. Hoy se le solicitó a la Unidad Contable – Financiera, que tramite lo necesario para realizar las inactivaciones pendientes.

Fuente: SIDUERP & OPTISOFT



Inactivaciones en febrero 2025 No hay



El 11 de marzo del 2025 se solicita a Unidad Contable tramitar las inactivaciones pendientes.



- En cuanto a las personas <u>colegiadas por edad</u>: Acá no hablemos de lo que sucedió en febrero, sino un cierre al 28 de febrero. Esto es acumulado, esto es histórico, esto es estadístico. Estos porcentajes no incluyen a los 48 colegiados exonerados que tenemos hoy en el sistema SIBÚ.

Podemos encontrar que la mayoría de las personas se encuentran entre los 35 y 55 años.

Al 28 de febrero tenemos en su mayoría con un 45%, personas colegiadas en periodismo.





Al 28 de febrero del 2025.

No incluye 48 colegiados exonerados.

Fuente: SIDUERP & OPTISOFT

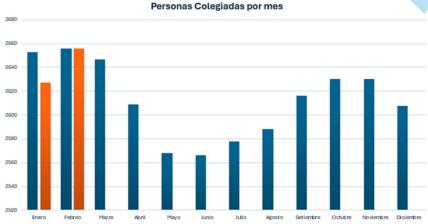
<u>Por lugar de residencia:</u> En su mayoría con un 59% las personas con un domicilio en San José.

Y en cuanto personas colegiadas <u>por género</u>, al 28 de febrero del 2025, tenemos en su mayoría con un 65% el femenino y por descarte el 35% en género masculino.

En personas <u>colegiadas por mes</u>, no incluye colegiados exonerados, 2.655 y aquí sí incluimos los exonerados para no ser excluyentes, 2.656 personas activas colegiadas y 48 personas colegiadas exonerados.



Personas colegiadas por mes a febrero 2025



Al 28 de febrero del 2025.

No incluye 48 colegiados exonerados.

Fuente: Sibuere & OPT

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Josué.

¿Comentarios u observaciones?

Laura

La directora Laura González.

Don Josué, me confirma: Hubo 18 incorporaciones y 10 retiros.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I.

18 incorporaciones, 17 reincorporaciones y 10 retiros.

Doña Laura, esto es en febrero. Sin embargo, si hacemos la comparación con actas y esto es una indicación que le acaba de dar a la compañera de Recepción, el último día del mes, para que SIBÚ sea exacto y quien lo alimenta es la compañera de Recepción, para que SIBÚ sea exacto, en el último día del mes, ella debe registrar todo lo que pasó en el mes.

Vamos a un ejemplo: recientemente ella estuvo incapacitada, la compañera que estuvo cubriendo la incapacidad de ella no registró tres incorporaciones, entonces en el mes según actas, que fue enero, debieron estar incluidas, pero como ella viene de su incapacidad y las encuentra en febrero, las registra en SIBÚ. Y recordemos que nosotros estamos utilizando el sistema SIBÚ para no tener diferencia de reportes,

porque algunas compañeras generaban el reporte contando en un Excel y contando con el dedo la cantidad de acuerdos. ¡Eso nos genera errores!

Entonces, SIBÚ va a depender de la veracidad y el día en que se carguen los datos.

Entonces, ¿Cuándo podríamos estar teniendo ese traslape?

Cuando el último día del mes caiga miércoles.

Los acuerdos de Junta fueron martes, el miércoles la compañera de Recepción tiene que cargar absolutamente todo, todo lo que se vio ese martes para que quede inmerso.

La directora Laura González.

Sí, yo le entiendo ese punto y hay que tener mucho cuidado cuando nosotros tenemos acuerdos en actas y lo que se registra en el SIBÚ, porque si no estaríamos con el mismo problema del año pasado, de que las cifras no concordaban.

Y finalmente, lo único que quiero decir es que tenemos 1.8. O sea, 2 activos por cada retirado.

Entonces hay que tener mucho cuidado, porque hace poco era 2.20 por cada uno y ya estamos 2 por cada uno.

Entonces hay que tener mucho cuidado con eso; si llevamos 1 a 1 en un mes.

El señor Josué Jara, director ejecutivo A.I

De acuerdo, muchas gracias.

La directora Laura González.

A usted más bien.

La presidenta Yanancy Noguera.

Les informo que en este momento se nos retira el tesorero, don Dilmar Corella. Muchas gracias, Dilmar.

También se nos retira Juan Ramón y tenemos quórum aún.

Sí, vamos a acelerar lo que falta de la sesión.

Pasamos a los temas de correspondencia.

CAPÍTULO 5) CORRESPONDENCIA

Tenemos un total de siete cartas o correos electrónicos recibidos.

Por favor, aprobemos la recepción de la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME JD-04-11-25

Se acuerda aprobar la recepción de la correspondencia de esta Sesión Ordinaria. Acuerdo firme.

Adriana.

La directora Adriana Víquez

Gracias.

Procedo al Capítulo 5, relacionado con la correspondencia.

➤ Tenemos una nota del Colegio de Abogados, donde invita a la presidencia del COLPER a participar como panelista, en el evento que se llama "Análisis de los retos de las mujeres profesionales en Costa Rica", Este evento es el 17 de marzo a las 18:00 horas. Nos extendieron un plazo para responder mañana 12 de marzo.

ACUERDO UNÁNIME JD-05-11-25

Se acuerda agradecer al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica por la invitación para participar como panelista en el evento "Análisis de los retos de las mujeres profesionales en Costa Rica", programado para el 17 de marzo, a las 18:00.

Asimismo, se ofrecerá una disculpa, dado que la Sra. Yanancy Noguera, impartirá una charla en misma fecha en la Universidad de las Ciencias y el Arte.

Se consultará la posibilidad de designar a otra persona para participar en su representación.

Acuerdo firme.

➤ La segunda nota es del despacho de la diputada Carolina Delgado, en representación de la Comisión de la Mujer. Nos emiten una consulta relacionada sobre el **Proyecto de Ley N.º 24311**, relacionada con la Ley para el Establecimiento del Protocolo Nacional Obligatorio de Alerta y Rápida Acción ante la desaparición o no localización de una mujer mayor de edad en Costa Rica.

ACUERDO UNÁNIME JD-06-11-25

Se acuerda responder al Despacho de la diputada Carolina Delgado, con relación a la consulta de la Comisión Permanente Especial de la Mujer sobre el Proyecto de Ley No. 24.311, denominado "Protocolo Nacional Obligatorio de Alerta y Rápida Acción ante la desaparición o no localización de una mujer mayor de edad en Costa Rica".

El Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación Colectiva analizó el texto remitido y no tiene observaciones ni objeciones al mismo.

Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento por haber considerado el criterio del Colper en este importante proyecto de ley.

Acuerdo firme.

➤ La Universidad de las Ciencias y el Arte. En este caso, nos confirman la participación de la señora Yanancy Noguera, para el próximo Webinar que está organizando la Escuela de Diseño y Comunicación de la Universidad de las Ciencias y el Arte, el próximo lunes 17 de marzo. En este caso, el tema que se va a abordar es "Fake News y Manipulación Mediática: ¿Cómo Protegerse?". Igualmente, el Colegio va a hablar un poco, doña Yanancy, en este caso, sobre los beneficios y la importancia del Órgano como tal.

ACUERDO UNÁNIME JD-08-11-25

Se acuerda comunicar a la Universidad de las Ciencias y el Arte que la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación Colectiva (Colper) reitera su agradecimiento a la Escuela de Diseño y Comunicación por el espacio brindado, como parte de los acercamientos que fomentamos con los centros de estudio.

Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento por la invitación al webinar del 17 de marzo, titulado "Noticias falsas y manipulación mediática", en el que participará la Sra. Yanancy Noguera, presidenta del Colper.

Mercedes Quesada Madrigal, colegiada 1960 y nos solicitó una certificación relacionada con los distintos periodos en los que ha ocupado distintos cargos tanto en la Junta Directiva como en el Fondo de Mutualidad. Igualmente aporta las fechas y todo el documento.

ACUERDO UNÁNIME JD-09-11-25

Se acuerda remitir a la Dirección Ejecutiva interina la solicitud presentada por la colegiada Mercedes Quesada.

Acuerdo firme.

Marta Monge Marín, de la Dirección de Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Y para esta nota lo que nos están solicitando es designar antes del 21 de marzo un contacto en el Colegio, para coordinar todo lo relacionado con la actualización de los trámites para el catálogo nacional de trámites que corresponde actualizar según lo establecido en la ley 8220.

ACUERDO UNÁNIME JD-10-11-25

Se acuerda remitir a la Dirección Ejecutiva interina la solicitud enviada por la Sra. Marta Monge Marín, de la Dirección de Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), para su designación como enlace en lo relacionado con el Catálogo Nacional de Trámites de dicha institución. Acuerdo firme.

Esas serían las notas recibidas para esta sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Sobre la última nota de la gestión del MEIC, la instrucción también a la Dirección Ejecutiva de que sea razonable en el tiempo que se le invierta a esto, porque el Colegio no cumple con una serie de condiciones de trámites regulatorios como lo tienen otros Colegios Profesionales.

Entonces, si realmente no aplica para nosotros y lo vemos desde la primera reunión, podríamos pedirle al MEIC que nos excluya de los procesos posteriores, porque realmente no vamos a poder contribuir de mayor forma.

Con base en estas respuestas propuestas por la Secretaría, les pido que por favor aprobemos las respuestas a la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME JD-11-11-25

Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta Sesión. Acuerdo firme.

CAPÍTULO 6) TEMAS DE COLEGIADOS:

6.1 Incorporaciones:

La primera es de Marcela Campos García, cédula 1-0928-0118. Ella es Bachiller en Publicidad.

ACUERDO UNÁNIME JD-12-11-25

Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Marcela Campos García, cédula 1-0928-0118, egresada de bachillerato en Bachillerato en Publicidad

Acuerdo firme.

Daniel Quirós León, cédula 1-1612-0181. Él es Bachiller en Periodismo y Licenciado en Periodismo Deportivo.

ACUERDO UNÁNIME JD-13-11-25

Se acuerda aprobar la incorporación del Sr. Daniel Quirós León, cédula 1-1612-0181, egresado de Bachillerato en Periodismo y Licenciatura en Periodismo Deportivo.

Acuerdo firme.

Pamela Vargas Rodríguez, cédula 3-0451-0074. Ella es Bachiller en Periodismo y Licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO UNÁNIME JD-14-11-25

Se acuerda aprobar la incorporación del Sra. Pamela Vargas Rodríguez, cédula 3-0451-0074, egresada de Bachillerato en Periodismo y Licenciatura en Comunicación de Mercadeo.

Acuerdo firme.

> Julio César Romero Vega, cédula 1-1257-0177. Él es Bachiller en Publicidad.

ACUERDO UNÁNIME JD-15-11-25

Se acuerda aprobar la incorporación del Sr. Julio César Romero Vega, cédula 1-1257-0177, egresado de Bachiller en Publicidad.

Acuerdo firme.

María Fernanda Monge Jiménez, cédula 1-1584-0084. Ella es Bachiller en Publicidad.

ACUERDO UNÁNIME JD-16-11-25

Se acuerda aprobar la incorporación del Sra. María Fernanda Monge Jiménez, cédula 1-1584-0084, egresada de Bachillerato en Publicidad.

Acuerdo firme.

Anel Mariam Rodríguez Arguedas, cédula 1-1674-0319. Él es Licenciado en Diseño Publicitario.

ACUERDO UNÁNIME JD-17-11-25

Se acuerda aprobar la incorporación de la Sra. Anel Mariam Rodríguez Arguedas, cédula 1-1674-0319, egresado de egresado de Licenciatura en Diseño Publicitario.

Acuerdo firme.

6.2 Reincorporación:

Tenemos una reincorporación:

Melania de los Ángeles Leiva Monge, cédula 3-0447-0552. Ella es Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva, con énfasis en Relaciones Públicas

ACUERDO UNÁNIME JD-18-11-25

Se acuerda aprobar la reincorporación de la Sra. Melania de los Ángeles Leiva Monge, cédula 3-0447-0552 en calidad de Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con Énfasis en Relaciones Públicas.

Acuerdo firme.

6.3 Retiros:

Y hay 2 retiros:

➤ El primero es de Lorena Moreno Salas, cédula 2-0501-0121.

ACUERDO UNÁNIME JD-19-11-25

Se acuerda aprobar el retiro de la Sra. Lorena Moreno Salas, cédula 2-0501-0121. Acuerdo firme.

Y el segundo de Ileana Patricia Durán Castro, cédula 1-0851-0875

ACUERDO UNÁNIME JD-20-11-25

Se acuerda aprobar el retiro de la colegiada lleana Patricia Durán Castro, cédula 1-0851-0875.

Acuerdo firme.

Adicionalmente, necesitamos hacer una corrección en una reincorporación que acordamos la semana pasada.

Básicamente es el <u>Acuerdo de Junta Directiva 211025</u>, que fue un acuerdo unánime donde por error se consignó el nombre de Juan Diego Villalobos Castro, siendo lo correcto lo siguiente:

"Se acuerda aprobar la reincorporación del señor Juan Diego Villalobos Chávez, cédula 1-1328-0513. Licenciado en Periodismo con énfasis en Producción de Medios.

ACUERDO UNÁNIME JD-21-11-25

Se acuerda realizar una corrección en el ACUERDO UNÁNIME JD-21-10-25, ya que por error se consignó el nombre del colegiado como Juan Diego Villalobos Castro, siendo lo correcto Juan Diego Villalobos Chaves, cédula 1-1328-0513. *Acuerdo firme*.

Pasamos a los temas de los directores.

Capítulo 7. Temas de Directores

El primero es muy rápido, informativo: El Tribunal de Honor y Ética, con el cual una colaboradora del Área de Proyección, Alba y mi persona, hemos estado al pendiente de apoyarlos en sus acciones, van a empezar su campaña de divulgación del conocimiento del código, a partir del próximo viernes en el boletín a los colegiados, pero además tuvieron la semana pasada la primera charla en universidades. Esta la realizaron en la UIA.

Solamente pues comentarles que entonces ya el Tribunal de Honor y Ética está procediendo con varias actividades y tienen otras programadas con directores y coordinadores de carreras que colegia el COLPER

Laura tiene dos temas.

La directora Laura González.

Muy puntuales:

- Primero, en Asamblea General hablamos de que había 35 operaciones que estaban en morosidad, para solicitarle al Fondo de Mutualidad un informe, en qué condición están esas 35 operaciones, que son por un monto de 70 millones de colones.
- Y lo otro es la formalidad de un informe sobre el desempeño de la página Web, considerando que estamos escasos de tiempo.

Tanto a doña Marilyn como a don Josué les pasé el detalle de las consideraciones que se deben de tomar para que nos hagan entrega de ese informe, que sea algo más estructurado, que simplemente saquen estadísticas de panel de control y no hay una explicación, por ejemplo, en los motores de búsqueda, cómo aparece ya el Colegio, a raíz del cambio de la página *Web*.

El tráfico de visitantes viene de forma que buscan un tema y llegan o son referidos por una página o son referidos por una red social, cuánto tiempo están, qué es lo que buscan de contenido o qué no encuentran.

También es el tiempo que dura la descarga de la página, porque nosotros el año pasado tuvimos averías. Entonces cuál es el desempeño y también son los niveles de seguridad.

- Y al mismo tiempo quiero aprovechar que está relacionado con la página, es que uno de los requerimientos del PAO, es precisamente tomar una decisión sobre el almacenamiento de contenido, de cara a la situación del *hosting*.

Entonces yo quisiera que le preguntara a don Jorge sobre cuáles son los criterios que se van a utilizar para determinar qué información digital se va a mantener y cuál se va a desechar, o qué políticas se van a tomar para que "X" material permanezca un tiempo y se vaya desechando para no tener, no sé, cada 6 meses o cada 4 meses una alerta que el hosting está llegando a su capacidad máxima.

Entonces serían esos los tres requerimientos.

Gracias.

<u>La presidenta Yanancy Noguera.</u> Gracias Laura.

¿María Isabel?

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Rápidamente también.

- Nada más yo quisiera informar de la propuesta que nos hace el ingeniero Virgilio Jiménez, coordinador del laboratorio de eficiencia energética del ICE, para darnos una charla en el COLPER.

Creo que no podemos dejar esta oportunidad de que un profesional de la altura de don Virgilio nos dé esta charla, eso forma parte de todo el trabajo que estamos haciendo para la obtención de la próxima Bandera Azul Ecológica, en la categoría de Cambio Climático.

Sería el 19 a las 10:00 de la mañana en el COLPER y se va a invitar a colaboradores, a personas de la cuadra y a colegas que quieran.

- El otro tema que quería plantear es que el Colegio de Psicólogos nos puso como coorganizadores de un taller de "Sensibilización de tratamiento periodístico del suicidio hacia el abordaje ético del suicidio", el cual será el 5 de abril, durante todo el día.

Yo voy a participar en ese taller, exponiendo lo de la Guía que hicimos recientemente y lo que nos piden es simplemente la divulgación. Ya ellos tienen el banner de divulgación y es nada más la promoción en las redes sociales del Colegio.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias María Isabel.

Y por último Auxiliadora.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Muchas gracias.

Sí, yo tengo dos puntos que les quiero compartir:

- Uno de ellos es la propuesta de una estrategia que, conversando con el encargado de Mercadeo, nos pudiera ayudar a cumplir con la meta de aumentar en un 60% los ingresos por conceptos de alquileres del Centro de Recreo.

Sabemos bien que en el Centro de Recreo los que generan ingresos son el rancho grande y los cuatri-ranchos; no así el Centro de Formación y propiamente el alquiler de la finca.

Entonces, pensando que precisamente estamos en la temporada alta, que es este periodo de verano, queremos aprovechar para hacer una estrategia que se denomine: "50 razones por las que usted debe escoger nuestro Centro de Recreo" y esto está dirigida a Asociaciones Solidaristas, a escuelas, colegios, familias de la zona, con el fin de aplicarles un 50%. Digamos, si ellos logran hacer entre abril y mayo la reserva, aplicarles un 50% para el alquiler que podría estar utilizando durante la temporada baja.

Esto nos ayudaría a aumentar los ingresos por estos dos conceptos que es donde no los tenemos, que es el Centro de Formación y propiamente la finca.

Don Javier nos ha dado una serie de *tips*, estaríamos dispuestos a aplicarlos para lograr,

de alguna manera, tener asegurado una agenda para la temporada baja, que es cuando realmente no nos llega gente porque está la lluvia en lo más y mejor. Y entonces esa es un poco la propuesta que quería presentarles hoy a ustedes, tomando en cuenta que, de acuerdo con el PAO, en esos primeros tres meses ya debió haberse desarrollado una campaña, se debió haber hecho contactos con empresas y además de eso se debió haber hecho una actividad por semana para responder a la temporada alta, sin embargo, no se ha hecho todavía.

Contarles que la Comisión de la Finca que se logró convocar, hay 22 personas, hemos hecho dos reuniones. La segunda la hacemos el jueves. En esta segunda reunión va a participar don Javier para que les cuente, porque la gente comienza a disparar propuestas que ya hemos hecho y que evidentemente no han tenido respuesta, pero por lo menos hay una buena actitud de los colegiados que están matriculados con este tema del Centro de Recreo.

Eso es con relación a este visto bueno que necesitamos.

- Y después contarles que la Comisión SINART, la Comisión Técnica, ya ha realizado una reunión y en esa reunión hemos analizado un poco los lineamientos para poder cumplir con nuestra tarea, que es hacer propuestas o buscar propuestas que le puedan dar una salida financiera al Sistema Nacional de Radio y Televisión. Y, dentro de las propuestas que se habló en esa Comisión es, realizar un foro en mayo, que es cuando se cumple los 70 años de la televisión pública y que podría ser una especie de motivo para hablar del tema y de todas las propuestas que se desarrollen en las conversaciones que vamos a tener para hacer la reforma necesaria a la Ley del Sistema Nacional de Radio y Televisión.

Eso sería básicamente, lo que quería comunicar a los señores directores para que estén enterados.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien, muchas gracias, Auxiliadora.

Con esto, estaríamos concluyendo la Sesión del día de hoy.

Estaríamos dejando convocada la Sesión Ordinaria del martes 18 de marzo a las 7:00 de la noche, de manera presencial en la sede del COLPER.

Muy buenas noches.